



MEMORIA ANUAL 2014

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense

Índice



Graduado
Social

MEMORIA ANUAL 2014

1.- PRESENTACIÓN

2.- COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO

3.- JUNTA GENERAL Y JUNTA DE GOBIERNO

3.1.- ASAMBLEA GENERAL, ELECCIONES A SEIS VOCALES EJERCIENTES Y CENA DE CONFRATERNIDAD

3.2.- REUNIONES DE TRABAJO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

3.3.- JURA DE COLEGIADOS

4.- IMPLANTACIÓN NUEVO LOGO PROFESIONAL

5.- INFORME DE SECRETARÍA

6.- INFORME DE COMISIONES

6.1.- INFORME DE TESORERÍA

7.- CURSOS Y CONFERENCIAS

8.- ACTIVIDADES LÚDICAS

8.1.- VI CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO

9.- CENSO DE COLEGIADOS

10.- NOTAS DE PRENSA



Edita	Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense
Dirección	José Luis Bugallal y Marchesi, A-5, 1.º 15008 A Coruña
Teléfono	981 15 18 76
Fax	981 23 44 04
Web	www.graduadosociales.org
E-Mail	colegio@graduadosociales.org
Depósito Legal	C 1.945-00

Maquetación e impresión
Teléfono
Dirección
E-mail

C & P Artes Gráficas, S.L.
981 29 11 16
Juan XXIII, bajos 4 y 6. - 15001 A Coruña
admon@cyggraficas.com

SALUDA

Susana Soneira Lema

PRESIDENTA

Llega el momento de hacer balance a otro año de gestión colegial. El 2014 ha sido una etapa en la que se han consolidado actuaciones constantes en temas de actualidad e interés para el colectivo. Seguimos apostando por la formación de nuestros colegiados, ya que uno de nuestros intereses primordiales es la actualización de nuestros profesionales.

Para ello y con la puesta en marcha de nuestra nueva página web, hemos facilitado el acceso a nuestros cursos con la retransmisión vía streaming de los mismos, con la posibilidad de interactuar con el ponente, planteando preguntas o haciendo comentarios a través del chat.

Nuestra nueva web, reflejo de innumerables horas de trabajo que han convergido en un sistema de comunicación eficaz entre el colegiado y el Colegio, facilita acceso inmediato a la información y a los servicios prestados por el colegio.

Seguimos manteniendo contacto con las Facultades, para mostrarles a los nuevos graduados los servicios del Colegio, facilitándoles, a todos aquellos que lo acrediten y soliciten, el acceso a los mismos durante seis meses sin coste alguno.

Es inevitable mencionar que este año, en el que se observa una leve mejoría a nivel económico y social, el Colectivo de Graduados Sociales ha sufrido un varapalo con la aprobación de la Ley 35/2014, que suprime la administración concertada, y que ha supuesto grandes pérdidas económicas en la gran mayoría de los despachos. En contrapartida, y como buena noticia, hemos



conseguido la inclusión de los Graduados Sociales en la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, que confiamos, será un aliciente para la profesión.

Para finalizar, quisiera agradecer el apoyo y confianza depositados en mí, por todos los colegiados y miembros de la Junta de Gobierno, sin los cuales nuestros objetivos no llegarían a conseguirse, y animarte a que nos hagas llegar tus opiniones o sugerencias que serán tenidas en cuenta para ofrecer un mejor servicio.

Gracias

Un fuerte abrazo

Susana Soneira Lema

JUNTA DE GOBIERNO



PRESIDENTA

Ilma. Sra. D.ª Susana Soneira Lema

Comisión Permanente



VICEPRESIDENTE 1.º
D. Alejandro Pérez Otero



VICEPRESIDENTE 2.º - CONTADOR-INTERVENTOR
D. Eduardo López Ameijeiras



SECRETARIO GENERAL
D. Manuel Vázquez Regueira



VICESECRETARIO
D. Constante Rey Pedrouzo



TESORERA
D.ª Lucía Sanjurjo López

VOCALES



VOCAL EJERCIENTE
D. Roberto Barros López



VOCAL EJERCIENTE
D. Cándido Sanisidro López



VOCAL EJERCIENTE
D. José M.ª Santiago García



VOCAL EJERCIENTE
D. Jesús Vázquez Conde



VOCAL NO EJERCIENTE
D.ª M.ª Carmen Rodríguez Carbajales



VOCAL NO EJERCIENTE
D.ª Olga Ruiz Rodríguez

3

Junta General y Junta de Gobierno

3.1 ASAMBLEA GENERAL, ELECCIONES A SEIS VOCALES EJERCIENTES Y CENA DE CONFRATERNIDAD



El día 29 de marzo, se celebró la Asamblea General Anual y las Elecciones a seis vocales Ejercientes. La mesa presidencial estuvo compuesta por la Presidenta del Colegio, D.ª Susana Soneira Lema, el Secretario General, D. Manuel Vázquez Regueira y el Vicepresidente 1º y Tesorero, D. Isaac Rodríguez Sánchez.

Comenzó el Orden del Día con la lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea General y de la Memoria Anual 2013. A continuación el Tesorero, D. Isaac Rodríguez Sánchez, explicó las cuentas del ejercicio y presentó el presupuesto para el 2014 que también fueron aprobados por unanimidad.

Posteriormente, D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio hizo un breve resumen de la actividad colegial durante el año 2013.

Para finalizar el acto y como resultado de las Elecciones convocadas para la elección de seis Vocales Ejercientes, se proclamaron como tales a los siguientes candidatos:

- D. Alejandro Pérez Otero
- D. Cándido Sanisidro López
- D.ª Lucía Sanjurjo López
- D. Jesús Vázquez Conde
- D. Manuel Vázquez Regueira

Concluida la Asamblea nos dirigimos a la Real Sociedad Deportiva Hípica de A Coruña donde se celebró la tradicional cena de confraternidad, a la que asistieron numerosos colegiados con sus acompañantes y autoridades.

El Secretario del Colegio toma la palabra y después de dar la bienvenida a todos los presentes, solicita la presencia de la Presidenta, D.^a Susana Soneira Lema, y del Vicepresidente 2.^º D. Alejandro Pérez Otero, para el acto de entrega de las insignias profesionales a los nuevos colegiados, que fueron los siguientes:



D.^a Silvia Luaces Castiñeira



D.^a Susana Cousillas Sánchez



D. José Antonio Sanjuás Fernández



D.^a Cristina Viñas López



D.^a Remedios Vázquez Gil

A continuación se entregaron los Diplomas conmemorativos de los 25 años de colegiación a los siguientes colegiados



D. Rafael Aneiros Rico



D.ª M.ª Isabel Cascales Brandariz



D. Joaquín Castro del Río



D. Antonio Espiñeira Sánchez



D. Alejandro Fernández Blanco



D. Eduardo López Ameijeiras



D. Antonio Agustín Regueiro Rodríguez



D. José M.ª Santiago García



D.ª M.ª Cristina Seisdedós Sánchez

D. Juventino J. Trigo Rey



D. Jesús Vázquez Conde

D. Manuel Vázquez Regueira

Para finalizar los actos, D.ª Susana Soneira Lema, hace entrega de la placa conmemorativa por su permanencia en el colegio durante más de 50 años, a nuestro compañero y **Presidente de honor D. Ángel Vázquez Rodríguez**



La presidenta finaliza los actos con un breve discurso y agradeciendo la asistencia a todos los presentes, dando comienzo al banquete.

Al finalizar el ágape, se realizó el sorteo de regalos cedidos por empresas colaboradoras, entre todos los colegiados asistentes, rematando con un animado baile que se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

Empresas

Colaboradoras



3.2 REUNIONES DE TRABAJO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno celebró diversas reuniones durante el año 2013, en las que se trataron los asuntos propios que afectan a la profesión, propuestas a los plenos del Consejo General, organización de la marcha colegial, aprobación de expedientes de incorporación de nuevos colegiados, organización de

visitas institucionales, etc.. Por su parte, la presidenta D^a Susana Soneira Lema, asistió a los Plenos reseñados a continuación, como Vocal Nato del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España

REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO	19 de febrero	30 de julio
	10 de marzo	30 de septiembre
	16 de abril	3 de noviembre
	21 de mayo	16 de diciembre
	18 de junio	
PLENOS DEL CONSEJO	14 de marzo	
	30 de mayo	
	28 de noviembre	
	19 de diciembre	

Se han mantenido diversas reuniones para un mejor avance y funcionamiento de la profesión, así como la asistencia a actos conmemorativos entre las que destacamos los siguientes.

ENERO



REUNIÓN CON EL PATRONATO RECTOR

El día 22 de enero, se celebró en la Sala de Juntas de la Facultad de Relaciones Labo-

rales de A Coruña, la reunión de la Junta del Patronato de la Fundación Escuela Universitaria de Relaciones Laborales. Asistieron a la misma entre otros D. José M.^a Botana, D.^a Susana Soneira Lema, D. Germán Prieto-Puga Somoza, D. Jesús Vázquez Forno, D. Lorenzo García Saenez-Díaz, D.^a M.^a Luisa Cid y D.^a Mercedes Amor para tratar asuntos con arreglo a la convocatoria.

REUNIÓN CON LA JEFA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE A CORUÑA



El 28 de enero, se celebró en las instalaciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, una reunión con D.^a M.^a Victoria Gómez Dobarro, Jefa Provincial de Tráfico de A Coruña y con D. Ángel Álvarez Martínez, Subjefe de Tráfico de A Coruña a la que asistieron por parte del Colegio, D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta y D. Celestino Vieites Sánchez, Gerente.

En dicho encuentro se expusieron las inquietudes y necesidades del colectivo en las gestiones a realizar en ese ámbito, informando por su parte, que a la mayor brevedad posible se fijaría el sistema de actuación de los Graduados Sociales.

VIII CONGRESO INTERNACIONAL DERECHO COMPARADO



Bajo el título general de “Los sindicatos ante la crisis económica en Europa y en los Estados Unidos”, los días 28 y 29 de enero, se celebró el VIII Congreso Internacional de Derecho Comparado.

El Congreso, organizado por la Universidad de A Coruña, el Instituto de Investigación de la Asociación Coruñesa de Derecho Comparado del Trabajo y de la Seguridad Social y la Fundación E.U. de Relaciones Laborales de A Coruña, fue inaugurado por D. Carlos Negreira Souto, Alcalde de A Coruña y durante el mismo se desarrollaron varias ponencias y debates.

La clausura del acto corrió a cargo de D. Jesús Vázquez Forno, Director de la Fundación E. U. de Relaciones Laborales de A Coruña y de D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense

FEBRERO

REUNIÓN CON EL DIRECTOR PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE OURENSE

El día 18 de febrero, se celebró una reunión en la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense con el Director Provincial, D. Jesús Blanco Conde, a la que asistieron por parte del Colegio, la Presidenta, D.^a Susana Soneira Lema, el Gerente, D. Celestino Vieites Sánchez, D.^a Carmen Rodríguez

Carbajales, Vocal de la Junta de Gobierno y D.^a Milagros Gontán Pérez, colegiada en ejercicio.



Durante el transcurso de la misma se acordó celebrar dos reuniones del Sistema RED durante el año, una cada semestre, así como unas jornadas informativas para los colegiados sobre los sistemas electrónicos de la Seguridad Social.

REUNIÓN CON EL JEFE PROVINCIAL DE TRÁFICO DE OURENSE

Ese mismo día, 18 de febrero, se celebró el encuentro con el Jefe Provincial de Tráfico de Ourense, D. David Llorente, para fijar los criterios de actuación de los Graduados Sociales a la hora de realizar gestiones ante dicho organismo; D. David Llorente informa de la próxima implantación de una plataforma telemática para la tramitación de expedientes ante dicha Jefatura



REUNIÓN CON LA CONSELLEIRA DE TRABAJO E BENESTAR

El Vicepresidente 1.^º, D. Isaac Rodríguez Sánchez, asistió, en representación de esta Corporación, a una reunión con la Conselleira de Trabajo e Benestar, D.^a Beatriz Mato Otero y con el Director General de Relaciones Laborales de la Consellería de Trabajo, D. Odilo Martiñá Rodríguez, para tratar el tema de la Mediación, y la puesta en marcha del Servicio de orientación Jurídico Laboral que se pretende implantar en los Colegios Oficiales de Graduados Sociales. Asistió a la misma en representación del Consejo General de Graduados Sociales, el Vicesecretario General, D. Germán Prieto-Puga Somoza y el Presidente del Colegio de Lugo, D. Manuel Núñez Carreira y el Secretario del Colegio de Pontevedra, D. Raúl Eugenio Gómez Villaverde.

MARZO

PLENO DEL CONSEJO GENERAL Y NOMBRAMIENTO DE D. FRANCISCO JAVIER SANMARTÍN RODRÍGUEZ COMO ACADÉMICO DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN



La presidenta de este Colegio, D.^a Susana Soneira Lema, asistió en Madrid, el día 14 de marzo a la sesión del Pleno del Consejo General como miembro de la Comisión Permanente. Durante el mismo se celebraron dos comparecencias con los responsables del Sistema Lex-Net y otra con los del Sistema Cret@ de la Seguridad Social.



Una vez finalizada la reunión plenaria, y esa misma tarde se celebró en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación la sesión pública en la que D. Francisco Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, pronunció la conferencia de ingreso, titulada "La excelencia, posibilidad de competir" con motivo de su nombramiento de Académico Correspondiente de esa Real Academia.

ABRIL

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ESCUELA DE RELACIONES LABORALES DE A CORUÑA



El día 3 de abril, tuvo lugar en la Fundación Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña, la firma de un convenio de colaboración entre la Escuela y este Colegio, con la finalidad de procurar una mejor preparación a los estudiantes, así como a los colegiados. Así mismo, también recoge la concesión de un premio anual denominado “José María Botana López”, al mejor expediente académico.

Al acto asistieron D. Jesús Vázquez Forno, Director de la Fundación Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña y D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio, que estuvo acompañada por D. Eduardo López Ameijeiras, Vocal Ejerciente de la Junta de Gobierno y D. Celestino Vieites Sánchez, Gerente de esta corporación.

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE FERROL



El día 4 de abril, se celebró la firma de un convenio de colaboración entre esta Corporación y la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol. El objeto de este acuerdo es el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración entre la Universidad de A Coruña, a través de la Facultad de Ciencias del Trabajo y el Colegio, en actividades culturales, científicas, pedagógicas y de investigación.

Entre estas actividades de colaboración, cabe destacar, entre otras, el patrocinio de un premio anual “Cipriano Dobarro”, que la Facultad concederá al mejor expediente académico.



Al acto de firma asistieron el Rector de la Universidad, D. Xosé Luis Armesto Barbeito, el Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol, D. Moisés Alberto García Núñez y por parte del Colegio, nuestra Presidenta, D.^a Susana Soneira Lema, el Vocal Ejerciente, D. Eduardo López Ameijeiras y el Gerente, D. Celestino Vieites Sánchez.

MAYO

ACTO DE JURA DE JUECES



El 26 de mayo, se celebró en el Tribunal Superior de Justicia de Galicia el Acto de Jura de Jueces de la 64ª promoción de la Carrera Judicial, destinados a Galicia.

Al acto asistieron en representación del Colegio, invitados por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio y D. Eduardo López Ameijeiras, Vicepresidente 2.º

Al acto asistió también D. Manuel Núñez Carreira, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo.

JUNIO

PREMIO CIPRIANO DOBARRO 2014



El día 6 de junio tuvo lugar en el Salón de Actos de la Vice rectoría del Campus de Ferrol, el Acto Académico de Despedida de:

- III Promoción de Titulados del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes, siendo la madrina de la promoción D.ª M.ª Sonia Zaragoza Fernández.
- IV Promoción de Graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humano, siendo el padrino de la promoción D. Jesús M.ª García Pardo.
- V Promoción de Titulados del Máster en Gestión y Dirección Laboral, siendo la madrina de la promoción D.ª M.ª del Pilar Millor Arias.

Posteriormente, D. Moisés Alberto García Núñez, Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol y D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio, hicieron entrega del "Premio Cipriano Dobarro" a la alumna D.ª Silvia Manteiga Insua.



PREMIOS "JULIO PORTELA" Y "JOSÉ M. BOTANA"



El día 13 de junio tuvieron lugar en el Paraninfo de la Universidad de de A Coruña, el acto de entrega del premio "**Julio Portela**" que entre otros, le ha sido concedido a D. Manuel Núñez Carreira, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Lugo

y a continuación, el acto académico de despedida de la II Promoción de Graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

D. José M.ª Botana López, Presidente del Patronato Rector de la Fundación Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña, y la Presidenta del Colegio, D.ª Susana Soneira Lema, hicieron entrega del **Premio José M.ª Botana**

López, al estudiante más destacado, premio que recayó en el alumno D. Eloy García Ordóñez



ENTREGA DEL PREMIO "JAVIER MARAÑÓN"

El día 14 de junio se celebró en el Hotel Los Abetos de Santiago de Compostela, el Acto de Graduación de los estudiantes de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, de la Facultad de Relaciones Laborales de la Universidad de Santiago de Compostela.

Después de las correspondientes intervenciones de los estu-



diantes, profesores y padrinos de la profesión, toma la palabra la Presidenta del Colegio, D.^a Susana Soneira Lema, que tras una breve disertación,

hace entrega el Premio Javier Marañón, a la alumna **D.^a Carmen Souto Villa**, en atención a sus méritos académicos y humanos.



Con la intervención del Decano de la Facultad, D. Juan José Ares Fernández, y la entrega de bandas y diplomas, se da por finalizado el acto con las palabras de despedida del Rector de la Universidad.

SEPTIEMBRE

REUNIÓN CON LA MUTUA INTERCOMARCAL



El día 17 de septiembre se mantuvo una reunión con la Mutua Intercomarcal, con el propósito de fijar las bases para futuras colaboraciones a nivel formativo. Asistieron en representación

de la Mutua, D. Miguel Alomar Clamor, Director Territorial y D.^a Rosa M.^a Seoane Veloso, Directora de Sucursal en A Coruña.

Representando al Colegio, estuvieron D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta, D. Eduardo López Ameijerías, Vicepresidente 2.^o, D. Manuel Vázquez Regueira, Secretario General, D.^a Lucía Sanjurjo López, Tesorera y D. Celestino Vieites Sánchez, Gerente.

OCTUBRE

REUNIÓN CON LA MUTUA ASEPEYO



En esta línea, el día 21 de octubre se mantuvo una reunión con la Mutua Asepeyo, con el fin de fijar las bases para futuras colaboraciones a nivel formativo.

Asistieron en representación de la Mutua, D.^a Marta Babío Casal, Directora de la Mutua y D. Juan López Peinó.

Representando al Colegio, estuvieron D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta, D. Manuel Vázquez Regueira, Secretario General y D. Celestino Vieites Sánchez, Gerente.

NOVIEMBRE

INVESTIDURA CABALLERO DE HONOR 2014



El miércoles 5 de noviembre, se celebró en el Salón de Actos del Palacio Municipal, la sesión de investidura del Caballero de Honor 2014 al Excmo. Sr. D. José Luis Meilán Gil.

En respuesta a la invitación recibida del Alcalde de A Coruña y el Maestre de la Orden de Caballeros de M.^a Pita, asistió al acto en representación de este Colegio, D. Eduardo López Ameijeiras, Vicepresidente 2.^o de esta Corporación.

DICIEMBRE

FIRMA CONVENIO CON TIRANT LO BLANCH



En la tarde del 3 de diciembre, se firmó un acuerdo de colaboración entre la Editorial Tirant lo Blanch y esta Corporación. Este acuerdo permitirá seguir disfrutando a los colegiados, del acceso a diversos contenidos de esta potente Base de Datos.

La Firma tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, contando con la presencia de D. Enrique M. Martínez Esparza, Delegado Comercial del Norte de España de la Editorial y D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio.

Los colegiados que deseen consultar las condiciones del convenio, pueden hacerlo en el apartado de Acuerdos y Convenios de nuestra página web.

FIRMA CONVENIO CON BANCO SANTANDER

El mismo día 3 de diciembre, esta Corporación mantuvo un encuentro con representantes del Banco Santander, S.A.

para la firma de un acuerdo con esa corporación con el que se pretende facilitar a los colegiados el conocimiento, funcionalidades y ventajas de la oferta comercial de esta entidad bancaria.



La firma tuvo lugar en el Sala de Juntas del Colegio, contando con la presencia de D.^a Sandra María Fernández Martínez y D. Iván Gómez Fuentes, Apoderados del Banco Santander, por parte del Colegio, D.^a Susana Soneira Lema y D. Celestino Vieites Sánchez, Presidenta y Gerente respectivamente.

3.2 JURA DE COLEGIADOS

El día 9 de mayo, se celebró en el Tribunal Superior de Justicia de Galicia el acto de jura o promesa de los colegiados incorporados a este Colegio en los últimos años.





El acto estuvo presidido por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, D. Miguel Ángel Cadenas Sobreira, la Presidenta del Colegio, D.^a Susana Soneira Lema, el Vicepresidente 1.^º del Colegio, D. Alejandro Pérez Otero, el Vicepresidente 2.^º y Contador del Colegio, D. Eduardo López Ameijeiras, el Secretario, D. Manuel Vázquez Regueira y la Tesorera, D.^a Lucía Sanjurjo López.



Se inicio el acto con la bienvenida del Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Cadenas Sobreira, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia que inmediatamente cedió la palabra a la Presidenta del Colegio, Ilma. Sra. D.^a Susana Soneira Lema que comenzó a llamar a los padrinos (todos los ex presidentes del Colegio) y a los colegiados que juraban y que fueron los siguientes:

D. Ángel Vázquez Rodríguez fue el padrino de jura de:



D. Francisco Luis Caamaño Rama.
D.^a Ana M.^a Ferreiro Río.
D. José Noya Rodríguez.
D.^a Lourdes M.^a Fernández Montemuiño.
D.^a Marta Sánchez Losada.
D.^a M.^a Eugenia Sánchez Fariñas.

D. Eduardo Ramón Pardo fue padrino de jura de:



D. José Ramón Grela Castro.
D. Juan Carlos Vázquez Veiga.
D.^a Sara Beatriz Costela Viña.
D.^a Dolores M.^a Costoya Codesido.
D. Ángel Rodríguez Conde.
D.^a Alicia Gestal Patiño.

D. Jesús Seoane Pereiro fue el padrino de jura de:



D.^a M.^a Montserrat Rodríguez Gómez.

D.^a Sonia M.^a Rey Souto.

D.^a Diana Botana García.

D.^a M.^a Asunción Matos Rodríguez.

D. Iago Pereiró Díaz.

D.^a Antonia Dolores Martínez de Moya.

D. Germán Prieto-Puga Somoza fue el padrino de jura de:



D. Juan Carlos Barreiro Vázquez.

D. Luis Ricardo Pérez Cubeiro.

D. David Doldán Palacios.

D.^a Liliana Freire Cambeiro.

D. Juan Jesús Seoane Iglesias.

D.^a Paula Villamisar Varela.

D. Isidro Pousada Vales fue padrino de jura de:



D.^a M.^a Rocío González Blanco.

D. Antonio Santos Díaz.

D. Luis Bermúdez Riobóo.

D. Carlos Antonio Martínez Naya.

D. Francisco Arán Amado.

D.^a Susana Cousillas Sánchez.

Una vez finalizado el acto de Jura/Promesa de los colegiados, interviene la Presidenta del Colegio, D.^a Susana Soneira con una breve disertación y clausura el acto el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, dedicando unas afectuosas palabras a todo el colectivo y a los asistentes.



4

Implantación Nuevo Logo Profesional

Después de un largo y laborioso camino para la elección de un logo profesional, que identifique a nuestros colegiados y dar así cumplimiento al acuerdo de la última Asamblea General, hemos diseñado el logo que representa el espíritu de nuestra profesión, basado en la Justicia con los dos platos de la balanza y el trabajo con la rueda dentada, todo ello unido a nuestra denominación profesional.

Todos los colegiados ejercientes podrán utilizarlo.
Para ello, deberán solicitarlo a la secretaría del colegio y cumplir con el reglamento de uso.
Ambos documentos podrán ser descargados desde la web del colegio
<http://www.graduadosociales.org>

Sin duda alguna, y más en los tiempos que nos está tocando vivir, debemos conseguir que los ciudadanos reconozcan nuestra labor profesional y nos diferencien de otros profesionales. Finalmente, indicarte que este logo no sustituye a nuestro escudo profesional, sino que es la imagen comercial que utilizaremos como Graduados Sociales.



5

Informe de Secretaría

Envíos de correspondencia:

Entradas 1.192 entre cartas, escritos, documentos y correos electrónicos.

Salidas 53.602 cartas, circulares, informativos, etc.

Debemos destacar que la comunicación con los colegiados, desde hace varios años, se está dirigiendo hacia el correo electrónico, teniendo en la actualidad de alta en este servicio el 93,5 % del colectivo de ejercientes y el 72,33 % de no ejercientes. Como consecuencia de esto se enviaron 146.000 correos electrónicos.

- Calendarios Laborales.
- Libros de Visita.
- Libros de Subcontratación.
- Venta de 24.780 euros en participaciones de lotería de Navidad.
- Expedición de carnés de colegiados.
- Entrega de documentación informativa.
- Control y atención biblioteca.
- Preparación, informe y tramitación de expedientes de altas, bajas y variaciones de colegiación.
- Edición Boletín Informativo. (Mensual en soporte papel para los colegiados sin correo electrónico y en soporte digital para el resto de colegiados).
- Expedición de diplomas y certificados de asistencia a cursillos.
- Redacción de memoria anual y actas de reuniones.
- Actualización, diaria, de la página web con toda la legislación de interés para los colegiados.
- Asistencia administrativa a los cursos del Colegio.
- Visado de apoderamientos para REA.
- Visado de apoderamientos para TESOL.
- Diligencia de libros de visita y de libros de subcontratación.

REQUISITOS PARA DARSE DE ALTA EN EL COLEGIO

DOCUMENTACIÓN GENERAL

- 1 Solicitud dirigida al Ilmo. Sr. Presidente del Colegio (impreso facilitado en la secretaría del Colegio y en la página web).
- 2 Fotocopia del título de Graduado Social, Graduado Social Diplomado, Diplomado en Relaciones Laborales o certificado de la Escuela Universitaria de Diplomados en Relaciones Laborales, acreditativo de haber efectuado el depósito para la obtención de alguno de los títulos.
- 3 Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- 4 Dos fotografías tamaño carnet (chaqueta y corbata oscura).
- 5 Domiciliación bancaria.

NO EJERCIENTES

Documentación general.

EJERCIENTES DE EMPRESA O ENTIDAD

Contrato de trabajo, registrado por la oficina del INEM, con la categoría profesional de Graduado Social.

EJERCIENTES LIBRES

1.- Declaración jurada de no estar incurso en causa de incompatibilidad o prohibición.

2.- Comprobante del ingreso de 30,05 € en la cuenta del Banco Santander, sito en la Plaza Manuel Gómez Moreno, núm. 2 - 28020 Madrid (C.C.C. 0049-5138-13-2710117518) a disposición del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

2.1.- Si el ejerciente desea actuar además como Habilitado de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, comprobante del depósito de otras 30,05 € con el mismo fin del anterior.

3.- A partir del día 1 de octubre de 2012, (y tras la aprobación realizada en la Asamblea General celebrada el 9 de junio de 2012), se estableció como requisito obligatorio la contratación de una póliza de RC y unas garantías mínimas a exigir a los colegiados ejercientes.

4.- Jura o promesa provisional de acatamiento a la Constitución, y al resto del ordenamiento jurídico, y de fiel cumplimiento de los deberes de la profesión de graduado social.

5.- Comprobante del ingreso de la correspondiente cuota de incorporación al Colegio, en la cuenta bancaria del Banesto (IBAN: ES23 0030 6231 1200 0100 9271).

REQUISITOS MÍNIMOS DE PÓLIZA DE RC

* Capital asegurado mínimo de 1.000.000,00 €

* Cobertura expresa para Responsabilidad Civil Profesional de todas las tareas propias de la profesión de Graduado Social y, en concreto, en áreas como asesor laboral, fiscal, contable y mediador)

* Si el Colegiado ejerce su actividad a través de una sociedad, cobertura de las reclamaciones de RC presentadas a la sociedad.

Todas las fotocopias deberán ser compulsadas o aportar los originales en la secretaría del colegio.

CUOTAS VIGENTES DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO

Ejercientes Libres.....	460,00 €
Ejercientes de Empresa o Entidad.....	184,00 €
No Ejercientes.....	46,00 €

CUOTAS MENSUALES

Ejercientes Libre.....	29,05 €
Ejercientes de Empresa o Entidad.....	16,59 €
No Ejercientes.....	8,30 €

6

Informe de Comisiones

6.1 INFORME DE TESORERÍA

Con el fin de cumplir con la legislación vigente, se emite informe de tesorería, en los diferentes aspectos de funcionamiento de este colectivo, y que tengan incidencia directamente con la situación económica, dividiendo este informe en tres apartados: Ingresos (Ingresos Generales por cotas, por gestiones y ventas de productos, y por cursos realizados), Gastos generales y Resumen comparativo con el ejercicio anterior.

A.1.- Ingresos por cotas

Este Colegio Oficial agrupa, a 31 de Diciembre de 2014, a un colectivo compuesto por un total de 831 Graduados Sociales, con el siguiente desglose

	N.º colegiados a 01/01/2014	N.º colegiados a 31/12/2014	Cuotas mensuales
Ejercientes Libres	340	348	29,14 €
Ejercientes de Empresa	58	55	16,64 €
No Ejercientes	394	385	8,32 €
Eméritos	33	43	0,0 €

Cabe destacar el ligero incremento en las altas de colegiados Ejercientes Libres, lo que denota una leve mejoría en el sector. En una primera revisión, podemos observar también, que en el segundo y tercer apartado, se ha producido un decrecimiento en el número de colegiados, debido, principalmente, a la crisis que sigue arrastrando el país, desde hace varios años. También es de mencionar el aumento en el número de colegiados eméritos.

El total de cuotas generadas a lo largo del año 2014, ha sido el siguiente:
Total cuotas ejercientes libres: 120.380,47 € Total cuotas Ejercientes de Empresa: 11.065,60 €
Total cuotas no ejercientes: 39.245,56 € Total general de ingresos contables por cuotas : 170.691,63 €

A.2.- Ingresos por Gestiones de Ventas y Productos

El Colegio ofrece, además de los servicios específicos gratuitos por la mera pertenencia al colectivo, una serie de servicios y gestiones, algunos en exclusiva a los Colegiados, y otros, con posibilidad de venta a terceros ajenos, que en detalle, son los siguientes.

PRECIOS SIN I.V.A. (21%)	EJERCIENTES	OTROS	GESTIONES/VENTAS REALIZADAS SIN I.V.A.
Calendarios Laborales 2014	0,70 €	2,00 €	3.340,87 €
Calendarios Laborales 2015	0,75 €	2,00 €	2.698,97 €
Libros de Visita	4,21 €	6,22 €	4.523,58 €
Libros de Visita (Diligencias)	8,02 €	-----	1.170,92 €
Libros de Subcontratación	2,16 €	2,81 €	366,03 €
Libros de Subcontratación (Diligencias)	10,83 €	-----	43,32 €
Sello de Verificación	24,97 €	-----	399,52 €
Sello profesional	26,03 €	-----	130,15 €
Apoderamiento REA	16,30 €	-----	880,20 €
Insignias	12,00 €	-----	24,00 €

Estas ventas han supuesto unos ingresos totales de 13.577,56 €, lo que supone una disminución de un 32% con relación al ejercicio anterior.

El Colegio está abierto para la presentación de nuevos servicios que sean demandados por el colectivo, tendentes a la mejora y rentabilidad de sus despachos profesionales.

A.3 Ingresos por cursos realizados

Durante el año 2014 se han realizado un total de 21 Cursos, obteniendo unos ingresos totales por la realización de los mismos de 15.295,00 €, mientras que los gastos generados han sido de 6.016,65 € lo que supone un beneficio para las arcas colegiales de 9.278,35 €.

B.1 Gastos generales

En el apartado de gastos generales, el más importante corresponde a los gastos de personal, por un total de 83.027,73 €, lo que supone un 36,45% sobre el total, seguido de las cuotas abonadas al Consejo General, por un total abonado de 25.862,40 €, lo que supone un 11,35%, los alquileres, por un total anual de 19.167,24 €, lo que supone un 8,41% y gastos en publicidad y relaciones públicas, por un total anual de 16.979,65 € lo que supone un 7,45% sobre el total anual de los gastos realizados.

RESUMEN COMPARATIVO

El resumen comparativo se ha de hacer forzosamente con los resultados obtenidos en el año anterior, pudiendo afirmar que, por masas, las ventas de productos y formación, se han elevado a la cantidad de 32.144,62 € (un 15,01% del total de los ingresos colegiales), mientras que durante el ejercicio pasado, el ingreso total por estos conceptos fue de 32.671,32 € lo que supone que apenas ha habido variación.

Las cuotas colegiales, se han elevado a la cantidad de 170.775,94 € (un 79,78% del total de los ingresos colegiales), también sufrieron disminución con relación a las del año 2013 (172.977,52 €) con relación al año 2012 (175.340,35 €) y con relación al 2011 (181.546,14 €) lo que demuestra una clara tendencia a la baja en la colegiación de profesionales.

Los gastos de personal, por un total de 83.027,73 €, lo que supone un 36,45% sobre el total de gastos anual, se han incrementado en el IPC con los correspondientes al ejercicio anterior (82.422,17 €).

Los ingresos financieros han sido de 1.787,73 € lo que supone una disminución de un 32,97% con relación a los rendimientos obtenidos en el año anterior (5422,01 €).

Por último el resultado contable final ha disminuido considerablemente en relación con el ejercicio anterior, pues mientras en el año 2013 los beneficios contables ascendieron a 3.200 €, en este ejercicio 2014, la pérdida contable asciende a 13.763,06 €.

PRESUPUESTO AÑO 2015

En cuanto al Presupuesto para el año 2015, se ha procedido a ajustar las partidas de ingresos y gastos en función de los resultados obtenidos en el ejercicio 2014, a fin de intentar reducir los gastos lo máximo posible y mantener los ingresos obtenidos.

6

Cursos y Conferencias

Un año más, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, ha confeccionado un abanico de cursos y conferencias adecuados a las peticiones y sugerencias de los colegiados. Dichos cursos han intentado abarcar tanto los temas de actualidad laboral como aquellos temas que nos eran demandados por nuestros colegiados, intentando con ello ofrecer a estos y a los empleados de despachos una formación continua y actualizada.

Desde el mes de junio, el Colegio ha añadido la posibilidad de seguir Online, los cursos o conferencias que se celebren a través de una plataforma instalada en la página web.

Con esta nueva herramienta, los colegiados, además de seguir la retransmisión del curso en directo, podrán también descargar la información y documentación relativa al mismo, así como visualizar la ponencia en diferido, una vez haya sido realizada la misma.

A continuación se detallan los cursos que se han desarrollado durante este año 2014.

El día 13 de febrero, se desarrollo en el Salón de actos del colegio, una conferencia en colaboración con la Mutua Gallega, sobre el Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos.

El acto estuvo presidido por D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio y D.^a Eva Monteoliva Díaz, Subdirectora de Prestaciones Profesionales de la Mutua Gallega, que tras una breve introducción cederían la palabra a D. José M.^a Santiago García Responsable de la Escuela de Práctica Laboral de esta Corporación. La ponencia corrió a cargo de D. Edgar Prado Fonte, Responsable de la prestación en la Mutua Gallega. Una vez finalizada la jornada, se sirvió a todos los asistentes una copa de “vino español”.



CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS (MUTUA GALLEGA)



ÚLTIMOS CAMBIOS EN CONTRATACIÓN Y COTIZACIÓN (CONSELLO GALEGO) - A CORUÑA





El día 21 de febrero y en colaboración con el Consello Galego, se celebró en el Hotel Attica21 de A Coruña una conferencia sobre los “Últimos cambios en contratación y cotización”.

La jornada comenzó a las 09:15 horas y fue presentada por D. Demetrio Fernández López, Presidente del Consello Galego y D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio.

Durante el transcurso de la misma se desarrolló el siguiente programa:

9:35 La nueva cotización a la Seguridad Social en el 2014 y la intervención del FOGASA.

D.ª Cristina Ortiz Dorda, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

D. Carlos Domenech de Aspe, Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Galicia.

10:35 Coloquio.

10:50 Las reformas en contratación, cotización y FOGASA vistas por los agentes sociales gallegos

Representantes de la CEG, y de UGT Galicia, CIG y SN de CCOO de Galicia.

NOVEDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DERIVADAS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS

El día 24 de febrero, se celebró una conferencia en colaboración con la Mutua Umivale, sobre las Novedades en materia de S.S., derivadas de la Ley de Presupuestos.



La charla fue presentada por D. José M.ª Santiago García, responsable de la Escuela de Práctica Laboral de este Colegio, que después de hacer una breve introducción en la materia y presentar a los ponentes, cedió la palabra a los mismos.

Contamos en esta ocasión para desarrollar la materia con D. Antonio Iglesias Vázquez, D. Tomás Dapena Carabel y D.ª Catarina Capeáns Amenedo, todos ellos abogados en ejercicio.



LEY DE EMPRENDEDORES



El Colegio celebró el 11 de marzo en sus instalaciones, una jornada sobre la Ley de Emprendedores, en horario de 17:00 a 20:00 horas. El acto fue presentado por D. Jose M.ª Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral que cedió la palabra a D.ª M.ª Jesús Muñoz Rodríguez, Jefa de Sección de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria en Galicia y Coordinadora de la Agencia Tributaria del Servicio de confección de declaraciones de IRPF de la Delegación de A Coruña, que tras una breve introducción desarrolló el siguiente programa:

❑ Novedades IVA: IVA de Caja

- Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.
- Real Decreto 828/2013, de 25 de octubre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido.

❑ Novedades Sociedades

- Ley 16/2013, de 29 de octubre, de medidas tributarias y financieras.
- Modificaciones definitivas desde 2014.
- Modificaciones temporales (2014-2015): Pago fraccionado.

❑ Novedades IRPF

- Ley 14/2013, de 27 de septiembre de apoyo a los emprendedores y su internacionalización: (Inversores de proximidad).

NOVEDADES IVA EMINENTEMENTE PRÁCTICO (SANTIAGO DE COMPOSTELA)



El día 13 de marzo se celebró en Santiago de Compostela un curso sobre las Novedades del IVA, eminentemente práctico.

El curso se celebró en las instalaciones de la Facultad de Relaciones Laborales de Santiago y fue presentada por D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 2.º de esta Corporación y por D. Juan José Ares Fernández, Decano de esa Facultad.

A continuación tomó la palabra D. Eugenio Varela Rodríguez, administrador de la Agencia Tributaria en Santiago, que paso a desarrollar el siguiente programa:

Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

Real Decreto 828/2013, de 25 de octubre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Órdenes ministeriales por las que se modifican los modelos 303, 340, 347, 036 y 037.

Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014.

Real Decreto 1042/2013, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero, y por el que se modifican el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, y el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre.

Doctrina administrativa.

- Desistimiento unilateral permuta: tributación por IVA, ITP, IS.
- Derecho a deducir carburante (art. 95 LIVA). Obligación de consignar vehículo en factura.
- Autoconsumos: arrendamientos con opción de compra.
- Localización Servicios.
- Obligaciones formales.

Jurisprudencia del TJUE, STJUE de 7 de noviembre de 2013, asuntos acumulados C-249/12 y C-250/12. Tulica.

ÚLTIMOS CAMBIOS EN CONTRATACIÓN E COTIZACIÓN" (CONSELLO GALEGO) - OURENSE

La jornada comenzó a las 09:15 horas y fue presentada por D. Demetrio Fernández López, Presidente del Consello Galego de Relacións Laborais, D. Roberto Bustillo Bolado, Decano de la Facultad y D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio.



11:50 Coloquio.

12:05 Pausa-Café

12:30 Últimos cambios en la contratación a tiempo parcial.

- o D. Pedro Rabanal Carbajo, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 4 en Ourense.

- o D. Jaime Cabeza Pereiro, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Vigo.

13:30 Coloquio.

13:45 Clausura de la jornada.



RENTA 2013 (FERROL)



El día 2 de abril de 2014, se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo en Ferrol, en horario de 17:00 a 20:00 horas, el curso sobre El Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

El acto estuvo presidido por D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio, D. Roberto Barros López, Vocal de la Junta de Gobierno de esta Corporación y D.ª Pilar Millor Arias, Profesora de esa Facultad y D. Carlos Manuel Corchete Díaz, miembro del cuerpo técnico de la AEAT de Ferrol fue el responsable de exponer la materia a los numerosos asistentes.

Durante el transcurso de la misma se desarrollo el siguiente programa:

9:35 La nueva cotización a la Seguridad Social en el 2014 y la intervención del FOGASA.

- o D.ª Rocío de Frutos Madrazo, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social

- o D. Juan Carlos Blanco Doallo, Subdirector provincial de Gestión Recaudatoria de la TGSS en Ourense.

10:35 Coloquio

10:50 Las últimas novedades y tendencias laborales vistas por los agentes sociales gallegos.

- o Representantes de la CEG, y de UGT Galicia, CIG y SN de CCOO de Galicia.

RENTA 2013 (SANTIAGO DE COMPOSTELA)



Al día siguiente se realizó otro en el Salón de Grados de la Facultad de Relaciones Laborales de Santiago de Compostela.

En este caso, el acto fue presentado por D. Juan José Ares Fernández, Decano de la Facultad de Relaciones Laborales de Santiago, D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 2.º de este Colegio.

La responsable de impartir el curso y explicar a todos los asistentes las principales novedades de este impuesto fue D.ª M.ª Remedios Vázquez Gil, Gestora en la Sección de Renta, Unidad de Comprobación y Liquidación de la Administración de la AEAT de Santiago de Compostela.

RENTA 2013 (A CORUÑA)



El 22 de abril y para finalizar con el ciclo de conferencias sobre la “Renta de las Personas Físicas 2013” se celebró, en el Salón de Actos del Colegio, la última de ellas.

El acto fue presentado por el Responsable de la Escuela de Práctica Laboral, D. José M.ª Santiago García. D.ª M.ª Jesús Muñoz Rodríguez, Jefa de Sección de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria en Galicia y Coordinadora de la AEAT del Servicio de confección de declaraciones de IRPF de la Delegación de A Coruña, fue la responsable de exponer la materia a los numerosos asistentes.

LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN Y SU COMPATIBILIDAD CON EL TRABAJO



Durante la tarde del día 24 de abril, se celebró en el Salón de Actos del Colegio y en colaboración con MC Mutual, una conferencia sobre “La Pensión de Jubilación y su compatibilidad con el trabajo, tras la Ley 23/2013, reguladora del factor de sostenibilidad y el índice de revalorización del sistema de pensiones de la Seguridad Social”.

La charla estuvo presidida por D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación, por D. José María Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral y por D. Luis Grién Díaz, Director de MC Mutual de A Coruña y Lugo.

La ponencia corrió a cargo de D. Antonio Benavides Vico, Inspector de Trabajo y Seguridad Social, que resolvió las dudas y cuestiones sobre esta materia a los numerosos asistentes.



LA FACTURA ELECTRÓNICA - FIRMA DIGITAL (ENXENDRA)



Durante la tarde del 29 de abril, se celebró en el Salón de Actos del Colegio y en colaboración con la empresa Enxendra, una conferencia sobre “La Factura Electrónica y Firma Digital”, atendiendo al siguiente programa:

- o Qué es la factura electrónica.
- o Legislación relacionada.
- o Cómo enviar factura electrónica.
- o Clientes públicos y clientes privados.
- o Cómo recibir factura electrónica en mi empresa.
- o Uso de la Firma Digital.

La charla fue presentada por D. José María Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral que tras una breve introducción cedería la palabra a D. Brais Méndez Ferreiro, Ingeniero Informático y co-fundador de Enxendra, encargado de la ponencia. **La jornada fue retransmitida en directo por primera vez desde el Colegio.**

EL SISTEMA CRET@ (CONTROL DE RECAUDACIÓN POR TRABAJADOR)



Ante la entrada en vigor el próximo mes de junio, del nuevo sistema de liquidación de cuotas, que sustituirá al tradicional modelo de autoliquidación, el Colegio, en colaboración con Univale, celebró en la tarde del día 19 de mayo en el Salón de Actos una jornada informativa sobre “El Sistema Cret@: control de recaudación por trabajador”.

Aunque la obligatoriedad no se impondrá hasta enero del 2015, los ponentes, D.ª Concepción Nieto Roig, Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria y D. José Manuel Centoira Freire, Jefe de Sección de la Unidad de Atención al usuario del Sistema RED, explicaron la aparición del concepto de tramo, el cálculo de las liquidaciones y la confección de liquidaciones parciales o totales y desaparición del TC1.

El acto, que abarrotó el recinto, fue retransmitido vía online para los colegiados que se anotaron en esa modalidad.

NOVEDADES DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL Y PUNTOS CONTROVERTIDOS EN LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN



Los días 14 y 15 de mayo, se celebró en el Salón de Actos del Colegio, el curso sobre el régimen jurídico de la incapacidad temporal.

El curso fue presentado por D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de esta corporación, que después de su interven-

ción, dio paso a D. Roberto López Vázquez, Director del Centro de Atención e Información de la S.S. número 2 del INSS de A Coruña.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL

En la tarde del 24 de septiembre, se celebró en el Salón de Actos del Colegio y siendo retransmitida en directo, una jornada sobre la reciente entrada en vigor de nuevos “Procedimientos de control de la Incapacidad Temporal” en el sistema de la Seguridad Social.



La jornada fue presentada por D.ª Susana Soneira Lema y D. José María Santiago García, Presidenta y Responsable de la Escuela de Práctica Laboral respectivamente de esta corporación, siendo impartida la misma por D. Roberto López Vázquez, Director del Centro de Atención e Información de la S.S. número 2 del INSS de A Coruña, en base al siguiente programa:

Procedimientos de Control de la I.T.

- Normativa.
- Competencias.
- Control durante los primeros 365 días.
- Control a partir de los 365 días.
- Extinción de la I.T.

Aplicación de la Disposición Final 12 da Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social.

- Disposición final 12.a, Ley 27/2011.
- Disposición final 12.b, Ley 27/2011 (Jubilación y Régimen Empleadas del Hogar).

EL CONTROL PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE (A CORUÑA)

En la tarde del 22 de octubre, y en colaboración con la Dirección Xeral de Emprego e Formación da Xunta de

Galicia, tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, una charla informativa sobre el nuevo “**Plan de Empleo Xuvenil**”, y su contrato para la formación y el aprendizaje.



La charla fue presentada por D.^ª Susana Soneira Lema y D. José María Santiago García, Presidenta y Responsable de la Escuela de Práctica Laboral respectivamente de esta corporación, siendo impartida la misma por D.^ª Marisa Mallo Fernández, Subdirectora General del Instituto Gallego de Cualificaciones.

EL CONVENIO DE EMPRESA COMO HERRAMIENTA DE FLEXIBILIDAD INTERNA



El pasado día 27 de octubre, se celebró en colaboración con MC Mutual una Jornada sobre “El Convenio de empresa como herramienta de flexibilidad interna”.

El acto fue presentado por D.^ª Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación, D. José M.^ª Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral y D. Román Candaes Bereijo, Director Adjunto de MC Mutual para las provincias de A Coruña y Lugo.

La jornada fue impartida por D. Antonio Benavides Vico, Inspector de Trabajo y Seguridad Social, tanto para los asistentes en el Salón de Actos, como para aquellos colegiados que se inscribieron en la modalidad ONLINE y que siguieron el curso por streaming.

II EDICIÓN DEL CURSO DE PROCEDIMIENTO LABORAL



Siguiendo con la programación de la Escuela de Práctica Laboral, se inauguró el día 29 de octubre, la II Edición del Curso de Práctica Jurídica de Actuación Profesional ante los órganos judiciales y Tribunales de Justicia del Orden Jurisdiccional Social (PROCEDIMIENTO LABORAL).

El acto estuvo presentado por D.^ª Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación y D. José M.^ª Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral.

Después de ambas intervenciones, tomó la palabra, D. José Antonio Barros Rodríguez, Colegiado Ejerciente Libre y responsable de la impartición de la ponencia en la que trató los siguientes puntos:

- Breve resumen sobre el inicio de los Graduados Sociales en la Justicia Laboral, y lo que somos ahora en nuestra representación técnica en los procesos laborales, reconocidos por las Normas Procesales y la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- Legislación recomendada que debemos tener siempre a mano. Instrucciones de presentación de demandas y escritos en los Juzgados de lo Social.
- Representación mediante Poder Notarial, o a pud-acta en el Juzgado (notas adjuntas). Organización de los Tribunales.
- Competencia territorial de los Juzgados.



El día 4 de noviembre, la jornada fue impartida por el Ilmo. Sr. D. Juan Rey Pita, Secretario judicial del Juzgado de lo Social

n.º 3 de A Coruña, que trató el siguiente tema:

- La jurisdicción social: Partes procesales, actos procesales, conciliación, presencia y asistencia en vistas.

El día 5 de noviembre, la jornada fue impartida por D. José Antonio Barros Rodríguez, Graduado Social en Ejercicio, que desarrollo el siguiente programa:

- Introducción de las técnicas y requisitos para la elaboración de las demandas.
- Papeleta de conciliación y Reclamación previa.
- Análisis de competencia territorial para presentación de papeletas de Conciliación ante el SMAC y los juzgados de lo Social.
- Situación en estrados de todos los profesionales de la Justicia.
- Situación en la Sala de las partes asistentes (Croquis descriptivo de la situación), en la Sala de Vistas y Estrados.
- Computo de plazos, días hábiles de la actuación procesal.
- Comentarios y Resumen sobre Conciliación y Reclamación Previa, y sus efectos.



El día 6 de noviembre el Ilmo. Sr. D. Carlos Villarino Moure, Magistrado del Juzgado de lo Social n.º 3 de A Coruña, trató los siguiente puntos:

- Despidos disciplinarios. Extinción por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción. Por impago de salarios. Aspectos críticos, sustantivos y procesales.



El día 11 de noviembre, la jornada fue impartida por el Ilmo. Sr. D. Nicolás E. Pita Lloveres, Magistrado del Juzgado de lo Social n.º 4 de A Coruña, que desarrolló el siguiente programa:

- Modificación sustancial condiciones trabajo, movilidad geográfica, derecho conciliación vida personal, familiar y laboral, vacaciones.

El día 12 de noviembre, D. José Antonio Barros Rodríguez, Graduado Social en Ejercicio, trató el siguiente programa:

- Materias y asuntos exceptuados de Conciliación y de Reclamación Previa.
- Caducidad y prescripción (diferencia y conceptos).
- Ejecutividad del acuerdo de conciliación.
- Plazos generales de prescripción y caducidad
- Plazos especiales.



El día 13 de noviembre, la jornada fue impartida por el Ilmo. Sr. D Manuel C. García Carballo, Magistrado de la Sala de lo Social del TSXG, que explicaría el siguiente tema:

- El recurso de suplicación. Procedimientos ante la sala de lo Social.



El día 18 de noviembre, y por segunda vez en el curso, la jornada fue impartida por el Ilmo. Sr. D. Juan Rey Pita, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de A Coruña, que trató el siguiente tema:

- La ejecución de sentencias y demás títulos ejecutivos.
- La tasa en el procedimiento laboral.

El día 19 de noviembre, y en adelante, las jornadas serán impartidas por D. José Antonio Barros Rodríguez, Graduado Social en Ejercicio, que trató el siguiente programa:

- Aspectos importantes en la Conciliación sobre despidos.
- Efectos respecto a las garantías subsidiarias del FOGASA en declaración Judicial de insolvencia de la demanda.
- Otros efectos y asuntos a subsanar en los despidos.
- Reclamación previa administrativa en materia laboral, y en materia de prestaciones de la Seguridad Social.
- Vinculación en el Proceso respecto a la Reclamación Previa.

El 26 de noviembre:

- Impugnación de altas médicas mediante el Procedimiento Administrativo de disconformidad: comentario en sus aspectos y diferencias.
- La Demanda: técnicas a tener en cuenta antes de elaborar la demanda al Juzgado.
- Consejos. Partes de la demanda. Diferencias fundamentales a tener en cuenta.
- Requisitos de la demanda de despido y, otras reclamaciones de Procesos Ordinarios.
- Consejos sobre medios de prueba a proponer para juicio.
- Consecuencias y trucos importantes a tener en cuenta.
- De la acumulación de acciones y procesos.

El 03 de diciembre:

- Efectos posteriores a tener en cuenta después del señalamiento a juicio, y citación de las partes.
- Diferencias importantes entre el desistimiento y la Renuncia.

- Acto del juicio. Ratificación etc. Parte actora/demandante, y contestación a la demanda por la parte demandada, en estrados.
- Formas y conductas en la contestación a la demanda.
- Excepciones procesales que puedan alegarse, conceptos y significado. Proposición de pruebas. Interrogatorios de partes y testigos. Prueba documental pericial.

El 10 de diciembre

- Celebración de dos juicios simulados y prácticos con escena real de imitación a la sala de vistas de un Juzgado, basados en una demanda real tipo, con todas las pruebas que aconsejo, y otro después, basado en la misma demanda, en la forma que dos alumnos voluntarios quieran actuar cada uno en representación de cada parte en litigio.
- La Sentencia, sus efectos y situación procesal.

El 17 de diciembre:

- Ejecución de Sentencias (1ª Parte).
- Diferencias según la materia. (Ver escritos modelos... Según la materia).
- Observaciones importantes a saber en las distintas ejecuciones (2ª Parte).
- Recursos de reposición.
- Recursos de Suplicación.
- Preguntas y aclaraciones sobre dudas a plantear.

Al finalizar la jornada, se procedió a la clausura del II Curso Práctico de Procedimiento Laboral, en el cual los inscritos al mismo aprendieron las técnicas enfocadas al tratamiento de los casos y asuntos en los que intervendrá el Graduado Social en su actividad profesional en material jurídica-procesal.

Todas las jornadas han sido retransmitidas ONLINE para aquellos colegiados que se anotaron en esta modalidad.

EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES



Continuando con la oferta formativa para los colegiados, se celebró el día 10 de noviembre una conferencia sobre el Impuesto de Sucesiones.

La jornada fue presentada por la Presidenta del Colegio, D^a Susana Soneira Lema y por D. José M^a Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral de esta Corporación.

El ponente fue D. Carlos Rodríguez Sánchez, Adjunto al Delegado de la Agencia Tributaria en A Coruña e Inspector Financiero y Tributario de la Agencia Tributaria de Galicia que, durante las cuatro horas que duro el acto, desarrolló el programa previsto y resolvió las dudas de los asistentes, tanto presenciales, como de aquellos que siguieron la conferencia vía ONLINE:

LA REFORMA FISCAL Y LAS DECISIONES A TOMAR ANTES DEL 1 DE ENERO



Ante la entrada en vigor el próximo 1 de enero de la nueva Reforma Fiscal, el Colegio, en colaboración con Ricardo Palleiro Asesores & Auditores, organizó en la tarde del día 11 de diciembre, una jornada informativa sobre “La Reforma Fiscal y las decisiones a tomar antes del 1 de enero”-

Inauguró el acto D. Jose M.^a Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral del Colegio, que después de una breve presentación, cedió la palabra a D. Ricardo Palleiro Barbeito, Asesor Fiscal, Auditor y Profesor Asociado de la Universidad de A Coruña, que desarrolló el programa previsto y resolvió las dudas de los numerosos asistentes, tanto presenciales, como de aquellos que siguieron la conferencia vía ONLINE:

Programa

- Comentario de los cambios más importantes en los principales impuestos.
- Análisis de las consecuencias de cada cambio por tipo de contribuyentes (inversores, empleados y empresarios).
- Repaso de otras cuestiones fiscales de actualidad.

ASISTENTES A LOS CURSOS:

AÑO 2014

Nombre del curso	Lugar de celebración	ASISTENTES			
		Colegiados		No Colegiados	
		previstos	reales	previstos	reales
Cese de actividad de los Trabajadores Autónomos	A Coruña	25	23	5	4
Últimos cambios en contratación y cotización (Consello Galego)	A Coruña	71	71	26	26
Novedades en materia de Seguridad Social derivadas de la Ley de Presupuestos	A Coruña	38	35	4	4
Ley de Emprendedores	A Coruña	18	15	6	6
Ley de Emprendedores	Ferrol	CANCELADO			
Novedades IVA eminentemente práctico	Santiago	17	15	14	14
Últimos Cambios en contratación e cotización* (Consello Galego)	Ourense	8	8	29	29
Renta 2013	Ferrol	12	12	5	5
Renta 2013	Santiago	15	15	14	14
Renta 2013	A Coruña	25	25	15	15
La Pensión de Jubilación y su compatibilidad con el Trabajo	A Coruña	26	28	5	5
Factura Electrónica y Firma Digital	A Coruña	24	17	7	7
Sistema Cre@	A Coruña	84	68	25	23
Novedades de la Incapacidad Temporal y Puntos Controvertidos en la Pensión de Jubilación	A Coruña	44	44	7	7
Procedimientos de control de la Incapacidad Temporal	A Coruña	34	36	9	8
El Control para la formación y aprendizaje.	A Coruña	22	22	8	8
El Convenio de Empresa como herramienta de flexibilidad interna	A Coruña	29	29	4	4
El Contrato para la formación y aprendizaje.	Ourense	CANCELADO			
Procedimiento Laboral	A Coruña	27	27	6	6
El Impuesto sobre Sucesiones	A Coruña	49	49	14	14
La Reforma Fiscal	A Coruña	85	85	14	14
TOTALES		653	612	217	214

CONCLUSIONES Y ESTADISTICAS

Durante el período de Enero a Diciembre de 2014 se convocaron un total de 21 cursos, si bien tan solo se realizaron un total de 19, lo que hace una media de más de 1,60 curso/charla por mes.

El total de asistentes a los 19 cursos fue de 826 personas, que desglosadas entre Colegiados y No Colegiados, arroja el siguiente resultado:

Colegiados	612
No Colegiados	214

La media por curso de colegiados, ha sido de 32,21

La media por curso de no colegiados ha sido de 11,26

El índice de interés de los cursos se puede apreciar por el número de preinscripciones a los mismos, detalladas a continuación:

Colegiados	653
No Colegiados	217

Por el contrario, el número de bajas con relación a las preinscripciones, ha sido de:

Colegiados	41 (6,27%)
No Colegiados	3 (1,38%)

En cuanto a ingresos-gastos de los cursos, estos han sido los resultados:

Gastos totales: 6.016,55 €, de los cuales:
4.740 € corresponden a honorarios de ponentes.

El coste medio por curso ha sido de 316,66 €.

Ingresos totales: 15.032.00 €

El ingreso medio por curso ha sido de: 791,15 €.

De los 19 cursos realizados, 6 de ellos han sido gratuitos para los colegiados, lo que supone un 31,58 % del total de cursos.

Tomando como referencia el coste de los cursos, los asistentes han sido los siguientes

COLEGIADOS			
Coste del Curso	Nº de Cursos	Nº Asistentes	Media/curso
Gratuito	6	271	45,1
10,00 €	2	43	21,5
11,00 €	1	35	35,0
12,00 €	1	29	29,0
18,00 €	2	30	15,0
24,00 €	3	50	16,6
36,00 €	3	127	42,3
220,00 €	1	34	34,0
TOTALES	19	619	238,5

NO COLEGIADOS			
Coste del Curso	Nº de Cursos	Nº Asistentes	Media/curso
Gratuito	6	107	17,8
12,00 €	1	4	4,0
18,00 €	2	9	4,5
19,00 €	1	4	4,0
28,00 €	2	20	10,0
36,00 €	3	16	5,3
38,00 €	3	34	11,3
220,00 €	1	9	9,0
TOTALES	19	203	65,9



Actividades Lúdicas

VI CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO NAVIDEÑO



El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense felicita las navidades a todos sus colegiados, empresas y administraciones públicas, con el dibujo ganador de la VI Edición del Concurso de Dibujo Infantil que organiza anualmente la entidad. Como cada año, los Graduados Sociales apuestan por la creatividad y el talento infantil para felicitar las fiestas.

En esta ocasión la vencedora del certamen, dirigido a hijos y nietos de colegiados con menos diez años, fue **Aldara Varela Calvo**, que además fue galardonada durante la entrega de premios celebrada en la tarde del día 22 de diciembre, en la sede del Colegio Oficial.

El resto de los participantes también fueron agasajados con diferentes obsequios destinados a potenciar y desarrollar su expresión plástica y artística.

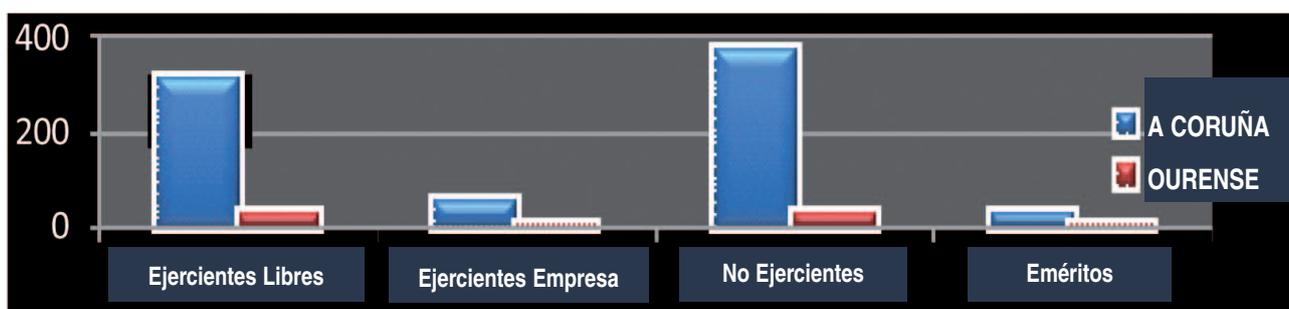
Por otro lado, fueron los propios colegiados los que ejercieron de jurado. La Presidenta del Colegio, D.^a Susana Soneira Lema, fue la encargada de entregar los premios.



Censo de Colegiados

Situación a 31 de diciembre de 2014

	A CORUÑA	OURENSE	TOTAL
Ejercientes Libres	319	29	348
Ejerciente Empresa	48	7	55
No Ejercientes	351	34	385
Eméritos	36	7	43
TOTAL	754	77	831



COLEGIADOS CON 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

Aldrey Castiñeiras, M.^a Carmen
Aneiros Rico, Rafael
Arias García, M.^a Del Rosario
Barreiro Fernández, Soledad
Carrera García M.^a Sandra
Cascales Brandariz, M.^a Isabel
Castro del Río, Joaquín
Deus Deus, Blanca A.
Espiñeira Sánchez, Antonio
Fernández Blanco, Alejandro

Fontela Pérez, Juan Jesús
Fuentes Mosteiro, Antonio
García Bonome, Javier E.
López Ameijeiras, Eduardo
López Estraviz, Xoan
Martínez Villar, José Luis
Paz Rey, Ramón
Pérez García, M.^a Dolores
Pérez Otero, José Manuel
Pinal Rodríguez, José Manuel

Prieto Iglesias, M.^a Dolores
Regueiro Rodríguez, Antonio A.
Sánchez Mariño, Pablo G.
Santiago García, José M.^a
Seisdedos Sanchez, M.^a Cristina
Serna Galán, Miguel Ángel
Trigo Rey, Juventino J.
Vázquez Conde, Jesús
Vázquez Regueira, Manuel

COLEGIADOS CON 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

EJERCIENTES LIBRES



Castro Recarey, M.ª Josefa



Fernández Rodríguez, Sabela



Freire Caamaño, J. Manuel



García Seisdedos, Francisco B



Iglesias Díaz, Alfonso



Pardo Couso, Marta



Pedreira Regueiro, Cristina



Pérez Lourido, Lorena



Quintela Vázquez, María José



Vega Couce, Lucía

EJERCIENTES EMPRESA



Liste Ferreiro, Jesusa

NO EJERCIENTES



Arias Fernández, Mónica



Cambón Muñiz, Isabel



Castro Becerra, Verónica



Figueira Rial, Silvia



González Pérez, Carla



Lago Cancelo, M.ª Isabel



Losada López, José María



Montero Caamaño, Inés



Pallares Otero, Iria



Piñeiro Ortiz, María



Platas Vales, Raquel



Recalde Rodríguez, Natalia



Rodríguez Fresco, Ana B.



Rodríguez Riveiro, Patricia



Salgueiros Ondina, Soraya



Sanjurjo Sánchez, Margarita



Soto Casás, María



Uría Macías, Pedro



Vázquez Rendal, Laura

CAMBIOS DE COLEGIACIÓN

EJERCIENTE EMPRESA A NO EJERCIENTE

Abad Mosteiro, M.^ª Jesús
García Rivas, Natalia

EJERCIENTE LIBRE A NO EJERCIENTE

Pedrosa Carrete, Manuel
Suárez González, Luis Manuel
Rodríguez Fresco, Ana Belén

NO EJERCIENTE A EJERCIENTE LIBRE

Mellid Sánchez, Eva
Vilanova Candal, Verónica

EJERCIENTE LIBRE A EMÉRITO

Martínez Álvarez, José Eladio
Pose Blanco, Manuel Eliseo
Pena Duro, María del Carmen
Varela Díaz, M.^ª Eugenia
Rey de la Barrera, Manuel
Cortés Álvarez, David Edmundo

NO EJERCIENTE A EMÉRITO

García Álvarez, Ángel
Valdés García, Eduardo
Rey Leis, Elena

EJERCIENTE DE EMPRESA A EJERCIENTE LIBRE

Rodríguez Ferreiro, M.^ª del Carmen

NO EJERCIENTE A EJERCIENTE DE EMPRESA

Costa Regos, Bibiana

BAJAS VOLUNTARIAS

EJERCIENTES LIBRES

Aneiros Rico, Rafael
García Rodríguez, Alba
Pedrosa Carrete, Manuel
Santiago Sobrino, M.^ª Mercedes
Seisdedos Sánchez, M.^ª Cristina
Villar Amarelle, Luciano

EJERCIENTES DE EMPRESA

Otero Primoy, José María

NO EJERCIENTES

Belmonte Pombo, M.^ª del Carmen
Boullón Dieste, Juan Carlos
Campos Rodríguez, Ana Lucía
Carro Galeiras, Francisco Carlos
Crespo Liñeiro, Ramón Iago
García Carro, Juan José
Leivas Maroño, Marial

Mansilla López, Luis
Martínez Casal, Eduardo
Méndez Vázquez, M.^ª Lucía
Míguez Domínguez, Ana Isabel
Pérez Otero, José Manuel
Pita Iglesias, M.^ª Begoña
Prieto García, José Manuel

Ramil Vázquez, José Luis
Rey Cuenca, M.^ª Teresa
Rivera Vidal, Soraya
Roibal Paseiro, Jesús
Romay Suárez-Pumariega, Joaquín
Varela García, Isabel
Verdes Izquierdo, Adriana

BAJAS DISCIPLINARIAS

Blanco Leis, Manuel
Couto Picos, Miguel
Diz García, Francisco Nazario
Fernández Pérez, Ana Belén
Fernández-Novoa Castedo, Ismael

Jardón Ferreiro, Eladio
Miñones Conde, M.^ª José
Troyón Rama, José Luis
Vázquez Vázquez, Encarnación I.
Villamarín Fernández, M.^ª Luisa

FALLECIMIENTOS

Castro del Río, Joaquín

Otero Crespo, Manuel

FARO DE VIGO
MARTES, 18 DE FEBRERO DE 2014

Analizan la representación legal de los conductores

REDACCIÓN ■ Ourense

La presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira, se reúne hoy a las 11.30 horas con el jefe provincial de Tráfico de Ourense, David Llorente Rey, para analizar los criterios de actuación de los graduados sociales como

representación profesional de los conductores ante el mencionado organismo. Además de Susana Soneira asistirá el gerente del Colegio de Graduados Sociales, Celestino Vieites.

Previamente a este encuentro, Susana Soneira mantendrá a las 10 horas una reunión con el director de la Tesorería General y el INSS, Jesús Blanco.

La Voz de Galicia

MARTES 1 DE ABRIL DEL 2014
Delegado: Francisco Espiñeira Fandiño
Jefe comercial: Mario de la Torre Miguel



Ángel Vázquez recibe una placa de manos de Susana Soneira.
Graduados sociales

4 Vemos a Ángel Vázquez Rodríguez, presidente de honor del Colegio Oficial de Graduados Sociales. Recibió una placa conmemorativa, por su conducción de histórico colegiado durante más de 50 años, de manos de la presidenta del colegio, Susana Soneira. Por los 25 años de colegiación recibieron diplomas: Rafael Ameiros Rico, María Isabel Cascales Brandariz, Joaquín Castro del Río, Antonio Espiñeira Sánchez, Alejandro Fernández Blanco, Eduardo López Ameijeiras, Antonio Agustín Regueiro Rodríguez, José María Santiago García, María Cristina Seisdedos Sánchez, Juventino Trigo Rey, Jesús Vázquez Conde y Manuel Vázquez Regueira. Susana Cousillas, Silvia Luaces, José Antonio Sanjuán, Remedios Vázquez y Cristina Vilas son los nuevos colegiados.

L4 | OURENSE

Martes, 18 de febrero del 2014 | La Voz de Galicia

Los graduados sociales quieren poder tramitar expedientes de conductores ante Tráfico

OURENSE / LA VOZ

Los graduados sociales esperan poder empezar a actuar en Ourense como representantes de los conductores para la tramitación de expedientes relacionados con la Dirección General de Tráfico, como matriculaciones de vehículos o transferencias. Para hablar de esta posibilidad, la presidenta del colegio oficial de graduados sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira, se reunirá hoy con el jefe provincial de la DGT, David Llorente. Según explicó Soneira, es-

ta función ya la van a empezar a desarrollar los graduados sociales en la provincia de A Coruña y la intención es poder llevarla a cabo también en Ourense, donde hay más de un centenar de graduados sociales que demandan poder realizarla.

En esta reunión en la jefatura ourensana de la DGT se pretende analizar los criterios para la actuación de estos especialistas en temas jurídicos y laborales y que Tráfico los apoye para ejecutar «esta nueva labor», avanzó Soneira.

La Voz de Galicia
Miércoles, 19 de febrero del 2014



Visita a la Jefatura Provincial de Tráfico. MIGUEL VILLAR

TRÁFICO Trámites para los graduados sociales

La presidenta del colegio de graduados sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira, acompañada por el gerente del colectivo, Celestino Vieites visitaron al jefe provincial de Tráfico, David Llorente. El motivo era conocer los criterios a seguir por los graduados sociales que se postulan como tramitadores de expedientes ante esta administración.

http://www.usc.es/normal/contenidos/2014_02/noticia_0062.html

Castellano | English

USC XORNAL DA USC

Inicio » A Facultade de Relacións Laborais e o Colexio de Graduados Sociais da Coruña e Ourense retoman o premio Javier Marañón

Seccións: Xornal, Recursos de prensa, Avenidas, Publicacións, Entrevistas, Opinión, Acto de inauguración, Tabuleiro, Redacción

A Facultade de Relacións Laborais e o Colexio de Graduados Sociais da Coruña e Ourense retoman o premio Javier Marañón

A USC e a organización colexial asinaron un acordo marco para a organización conxunta de actividades culturais, científicas, pedagóxicas ou de investigación

Actualizado: 13/02/2014 13:04

O reitor Juan Cerezo e a presidenta do Colexio de Graduados Sociais da Coruña e Ourense, Susana Soneira, asinaron este martes 12 un convenio marco de colaboración para desenvolver de xunto conxuntas actividades culturais, científicas, pedagóxicas ou de investigación, entre outras. O acordo permitirá que o alumnado da Facultade de Relacións Laborais poida acceder a cursos de formación avanzados ao tempo que este centro se converterá en lugar de referencia para graduados en exercicio.

O Colexio fomentará entre os seus colexiados a oferta de prácticas para o alumnado da Facultade e apoiará a creación dun premio concedido ao mellor estudante académico permitiéndolle a colexiación con axudación do pago das cotas de incorporación e mensuais durante un ano. Ademais, a Facultade poderá contar coa colaboración do Colexio para participar naquelas xornadas ou actividades dedicadas á divulgación das xestións profesionais e para facilitar o acceso do alumnado ao mundo laboral.

Premio Javier Marañón
En virtude do documento asinado, a organización colexial patrocinará o premio anual "Javier Marañón", recuperando un galardón que toma o seu nome de quen fora director da antiga Escola Social no momento da súa incorporación a USC como Escola Universitaria de Graduado Social. Con esta iniciativa preténdese honrar a memoria do docente, a quen tamén se dedicou unha aula da Facultade, e recuperar un galardón para un/a estudante excepcional polos seus valores humanos e académicos.

O actual Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos é herdeiro dunha situación cunha longa tradición, Graduado Social, que se impartiña na Escola Social en Santiago dende a década dos anos corenta do século pasado. A situación homóloga a un curso dos estudos como titulación universitaria a, xa nos anos noventa a antiga Escola Social, integrouse na USC coa denominación de Escola Universitaria de Graduado Social, para pasar a denominarse posteriormente Escola Universitaria de Relacións Laborais e, na actualidade, Facultade de Relacións Laborais.

A colaboración entre este centro universitario e o Colexio Oficial de Graduados Sociais segue unha longa tradición que se materializa nun abundante alonzo de actividades como charlas, conferencias, bolos, visitas, xornadas ou oferta de prácticas para o alumnado, entre outras. O convenio asinado este martes establece un marco formal que regula esta colaboración.

Universidade de Santiago de Compostela | Títulos

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Universidade de Santiago de Compostela
Campus de Excelencia Internacional

Cóñece a USC	Información para	Oferta académica
		Actividades
		<p>12 Presentación de dous novos volumes da Colección Clásicos do Pensamento Universal, coeditados pola USC e a Fundación BBVA. Salón Reitoral do Colexio de San Xerome (Santiago) - 12.00</p> <p>13 Inicio de emisións de Radio campUSCultural en líne. Auditorio da Facultade de Ciencias da Comunicación (Santiago) - 11.00</p> <p>13 Sinatura dun convenio marco de colaboración entre a USC e o Colexio Oficial de Graduados Sociais da Coruña e Ourense. Salón Reitoral do Colexio de San Xerome (Santiago) - 11.45</p>

O reitor recibiu ao seu homólogo do Instituto Federal de Educación, Ciencia e Tecnoloxía de Goiás

A USC e a Fundación Internacional Baltasar Garzón asinaron un acordo marco para o desenvolvemento de actividades conxuntas

Los graduados sociales premian al presidente de honor del Colegio

Redacción
A CORUÑA

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense celebra hoy a las diez de la noche su cena de confraternidad en la Sociedad Deportiva Hípica, en la que la presidenta, Susana Soneira, entregará una placa conmemorativa al presidente de honor de la institución, Ángel Vázquez Rodríguez, por su condición de colegiado durante más de 50 años.

La cena también acogerá la entrega de insignias a los nuevos colegiados y de diplomas acreditativos a los profesionales que llevan más de 25 años en el Colegio.

La jornada especial para los graduados sociales de las dos provincias se completará con la asamblea general anual en el salón de actos de la Hípica. Los participantes expondrán las actividades llevadas a cabo el año pasado y repasarán los datos económicos.



Armesto y Soneira firmaron ayer un convenio. ADRIÁN MÁRQUEZ

Cien alumnos de Ciencias do Traballo harán prácticas con el Colexio de Graduados Sociais

A.L. A CORUÑA / LA VOZ

Un convenio firmado ayer por el rector de la Universidad de Coruña, Xosé Luís Armesto, y la presidenta del Colexio de Graduados Sociais de A Coruña y Ourense, Susana Soneira, facilitará el acceso a la formación práctica a un centenar de estudiantes de la Facultade de Ciencias do Traballo de Ferrol. El acuerdo también permitirá que los alumnos puedan cono-

cer más en profundidad cómo funciona la entidad colegial, que premiará con una beca al estudiante con el mejor expediente académico de cada promoción, que tendrá que tendrá la colegiación gratuita durante un año.

Además, también se contemplan futuras actuaciones conjuntas, tanto en el marco formativo, como divulgativo e investigador, según adelantó ayer el rector coruñés.



PROTAGONISTAS DE ACTUALIDAD

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense estrena imagen

La presidenta de la entidad destaca la apuesta por unificar el distintivo de la actividad y la formación de estos profesionales

Texto: Redacción

Cumpliendo con uno de los principales objetivos de la nueva junta de gobierno, el Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense ha diseñado una nueva imagen corporativa, con la que no sólo se avanza en la puesta en valor de una entidad con cada vez mayor actividad, cohesión e implicación tanto de la comunidad de profesionales de las relaciones laborales como en la sociedad coruñesa y ourensana. La presidenta del Colegio, Susana Soneira, explica que esta renovación también simboliza la apuesta por el apoyo a los profesionales en su condición de expertos en materia sociolaboral.

—¿Qué criterios han seguido para el diseño de esta imagen?

—El diseño incluye un logotipo, que representa la justicia con dos platos de balanza, unidos al trabajo en equipo, a través del elemento de la rueda dentada de un engranaje. Con esta nueva imagen, que convivirá con nuestro escudo pro-



El reto de la nueva junta de gobierno es poner en valor la profesión y avanzar en la formación

fesional, queremos dar un paso más en nuestra voluntad de distinguir el trabajo de todos los graduados sociales de A Coruña y Ourense. De ese modo los profesionales utilizarán esta marca como distintivo de su actividad y su formación específica.

—Un destacado reto de la junta de gobierno es avanzar en la puesta en valor de la profesión. ¿Cuáles son sus acciones en ese sentido?

—Además de velar por los intereses de nuestros colegiados, creemos que es fundamental dar a conocer a la sociedad la importancia

de los profesionales en todo tipo de cuestiones sociales y laborales. Nuestros retos se centran en potenciar la actividad proactiva del colegio tanto a nivel interno, a través del estímulo de la formación continua de unos profesionales, así como a nivel externo, impulsando la presencia de esta entidad tanto en el asesoramiento como en procesos judiciales vinculados a asuntos sociolaborales o en las mesas de negociación de sindicatos, patronal y administración. Nuestro papel es fundamental para asesorar a las empresas y también para velar por los intereses de los trabajadores.

—Uno de los ámbitos en los que más se han volcado es la formación y la divulgación. ¿Qué iniciativas están desarrollando actualmente?

—La formación continua de los profesionales nos parece fundamental. Para cumplir nuestra misión y trabajar al servicio de la sociedad tenemos que estar al día en todos los aspectos concernientes a las relaciones laborales, que se en-



La imagen corporativa del Colegio simboliza la justicia y el trabajo. / g.s.



Susana Soneira. / VÍCTOR ECHAVE

—Fundamentalmente todo lo que atañe a cambios en la contratación y en la cotización a la Seguridad Social. Nos preocupa especialmente la amenaza para la paz laboral y los derechos de los trabajadores que suponen algunos aspectos de la Reforma Laboral como la situación en que quedan numerosos convenios colectivos tras la finalización del periodo de ultraactividad. También estamos realizando un importante esfuerzo en la formación de los graduados sociales en práctica procesal para potenciar su presencia en los procesos judiciales. Además, hemos firmado un convenio con la Jefatura Provincial de Tráfico de Ourense para analizar los criterios de actuación de los graduados sociales como representación profesional de los conductores. Los profesionales de las relaciones laborales estamos perfectamente facultados y podemos ejercer la tramitación de cualquier gestión que tengan que realizar los conductores, por lo que debemos aprovechar esa oportunidad.

—¿Cuáles son los aspectos más destacados en las relaciones laborales?

La Universidad y los graduados sociales facilitan las prácticas de los estudiantes

■ REDACCIÓN A CORUÑA

Un total de cien alumnos de los distintos títulos que se imparten en la facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad podrán hacer sus prácticas curriculares en los despachos de los asociados del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

El rector, Xosé Luis Armesto, y la decana del colegio, Susana Soaneira, firmaron ayer un convenio de colaboración que abre esta vía al estudiantado de la facultad.

Además, el convenio, que se concretará en acuerdos posteriores, incluye el compromiso del Colegio por ofrecer una beca a un alumno y un premio al mejor

expediente académico de cada promoción que será la colegiación gratuita durante un ao.

El rector consideró esta acuerdo un paso más para que los estudiantes se acerquen a la práctica profesional derivada de los nuevos planes de estudio, que incluyen las estadias en las empresas como curriculares. ■



Miembros de ambas entidades firmaron el acuerdo en el Rectorado

La Opinión

Sábado, 5 de abril de 2014



Los decanos, ayer, durante la firma del convenio. / 13FOTOS

La Universidad y el Colegio de Graduados Sociales firman un convenio para que cien estudiantes realicen prácticas

El decano de la Universidad y la decana de Colegio de Graduados Sociales firmaron ayer un convenio para que cien estudiantes realicen prácticas en los despachos de los asociados a la entidad colegial.

La Voz de Galicia

Martes, 22 de abril del 2014

GRADUADOS SOCIALES Jornada sobre la declaración de la renta

El Colegio de Graduados Sociales programa para hoy, a las 17.00 horas en su sede de la calle Bugallal y Marchesi, una jornada para informar sobre las novedades de la renta 2013. Para el jueves, a las 17.30 horas en el mismo lugar, el inspector de Trabajo Antonio Benavides Vico ofrecerá una conferencia sobre el sistema de pensiones y jubilación tras la última ley reguladora del índice de revalorización.

CHARLA

UN CURSO SOBRE LAS NOVEDADES DE LA RENTA

El Colegio de Graduados Sociales inició ayer una serie de conferencias en las que abarcarán las novedades de la renta y la pensión de jubilación. Así, mañana, estará a debate el sistema de pensiones de la seguridad social.



Jornadas formativas para profesionales en distintas instituciones

La de ayer fue una jornada formativa para varios colectivos profesionales, como los graduados sociales, que ofrecieron una jornada centrada en los procesos de incapacitación temporal. Como novedad, las ponencias fueron retransmitidas para aquellos que no podían acudir de forma presencial. Por su parte, el Colegio de Agentes Comerciales acogió una ponencia bajo el título "Certifica tu competencia profesional". ■ **REDACCIÓN**



APUNTES SOBRE LA INCAPACIDAD TEMPORAL

El Colegio de Graduados Sociales abordó las novedades sobre incapacidad temporal y la compatibilidad de las pensiones con el trabajo en la jornada celebrada ayer, y que impartió el profesor Roberto López Vázquez.

La Voz de Galicia
10 de mayo del 2014



Los colegiados, junto a la junta de gobierno del TSXG. E. P.

GRADUADOS SOCIALES Jura de profesionales en el TSXG

El Tribunal Superior de Xustiza de Galicia acogió ayer el acto de jura o promesa de los colegiados en ejercicio del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, ante la junta de gobierno del mismo. El acto estuvo presidido por el presidente del TSXG, Miguel Ángel Cadenas y Susana Soneira.

La Opinión

Sábado, 10 de mayo de 2014



Un momento del acto en el Palacio de Justicia. / ANDRÉS PRADO

Los graduados sociales juran o prometen su cargo en el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia

La sede del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia acogió ayer el acto de jura o promesa de los miembros del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, una tradición que se recupera tras veinte años sin celebrarse. Miguel Ángel Cadenas, por parte del tribunal, y Susana Soneira, por el colegio, fueron los encargados de presidir la ceremonia.



ACTO DE JURA DE LOS COLEGIADOS DE GRADUADOS SOCIALES

El Tribunal Superior acogió el acto de jura de los colegiados en ejercicio del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, ante la junta de gobierno del mismo. El acto estuvo presidido por los presidentes de ambas instituciones, Miguel Ángel Cadenas y Susana Soneira, y junto a los miembros de la junta de gobierno del colegio también asistieron los padrinos de los nuevos profesionales. De esta forma, se retoma una tradición perdida hace dos décadas y que supone para Soneira, "una prueba de compañerismo y profesionalidad".



Niños en el acto del Colegio de Graduados Sociales. | 13FOTOS

El Colegio de Graduados Sociales premia a Aldara Varela en el concurso de dibujo

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y de Ourense celebró ayer el acto de entrega del premio del VI Concurso de Dibujo Infantil que organiza la entidad. La ganadora de la edición de este año fue Aldara Varela Calvo. El Colegio de Graduados Socia-

les realizó el acto en su sede en la ciudad y les entregó un obsequio a todos los participantes en la entrega de premios. Los dibujos estuvieron expuestos en la web del Colegio desde el día 23 de octubre hasta el 10 de noviembre para poder ser votados.

El Colegio de Graduados Sociales analiza medidas gubernamentales

Redacción

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, como colectivo que representa a los expertos en materias socio-laborales y empresariales, quiere realizar un análisis y reflexión sobre las últimas medidas que ha tomado el Gobierno en materia laboral y llamar la atención a la sociedad sobre el impacto que van a suponer en la pequeña y mediana empresa, autónomos y en trabajadores en general.

Somos conscientes de la necesidad de adoptar las medidas encaminadas a la recuperación económica y a la creación de empleo.

Con esta finalidad el Gobierno ha publicado en estos meses varias reformas, sobre las cuales queremos hacer una reflexión. En primer lugar queremos referirnos al Real Decreto-ley 16/2013, que establece una serie de medidas encaminadas a aumentar las bases de cotización, incluyendo conceptos salariales que hasta ese momento estaban excluidos, como plus de transporte, seguros de asistencia sanitaria, primas de accidente de trabajo,

guarderías o comedores. Nuestra conclusión es que se trata de una medida con unas connotaciones muy complejas y traumáticas, sobre todo para el conjunto de empresas a las que asesoramos y que en la actualidad están atravesando una crisis tan brutal que les va a ser prácticamente imposible llevarlas a efecto.

Esto va a suponer posiblemente la destrucción de puestos de trabajo, al no poder hacer frente a un incremento en el pago de los seguros sociales de los trabajadores, debido a que la demanda de sus productos ha sufrido un fuerte descenso y las deudas se incrementan día a día por los impagados que sufren de sus clientes, teniendo en cuenta además que desde enero del año 2014 se ha incrementado considerablemente la cuota a pagar de las cotizaciones al Régimen Especial de autónomos.

Con respecto al otro Real Decreto, el 3/2013, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida, creemos poco puede ayudar a deshacer esta compleja y difícil situación que a

día de hoy sufren las empresas a las que asesoramos. En nuestra opinión ninguna empresa que no tenga pensado contratar personal lo va a hacer, por muy atractiva que sea la medida. Además, no resulta tan atractiva como en su momento se nos comunicó. No se puede decir que la empresa a partir de la entrada en vigor del Real Decreto vaya a pagar solamente cien euros a la Seguridad Social por trabajador contratado, ya que las empresas tienen que reunir una serie de requisitos para poder acceder a esta reducción.

La reducción será sólo para contingencias comunes, por tanto se mantiene la obligación de cotizar por contingencias profesionales. Además, este contrato debe suponer un incremento de plantilla tanto a nivel de empleo indefinido como del nivel total de la empresa, durante tres años, excluyendo los despidos procedentes.

Necesitamos crear empleo, que las empresas y los trabajadores vuelvan a tener ilusión y seguridad en el trabajo. Si bien siempre son interesantes y bienvenidas todas



Susana Soneira, presidenta del Colegio de Graduados Sociales. | L.G.

las medidas encaminadas a ayudar a las empresas, en nuestra humilde opinión no creemos que éstas en concreto vayan a fomentar puestos de trabajo. Estamos convencidos que aquellas empresas con necesidad de contratar personal lo harían con o sin medidas.

Hace tiempo que las pequeñas empresas, autónomos y trabajadores están pidiendo socorro, pero nadie les hace caso, se ahogan y no encuentran una tabla de salvación. Nosotros proponemos como medidas básicas un mayor control, simplificación de las gestiones, re-

ducciones en las cuotas de seguridad social, formación continua, recuperación de los contratos temporales de seis meses con posibilidad de prórroga hasta los tres años, o lanzamiento de nueva actividad, que en su momento ha sido un éxito, sobre todo para los emprendedores.

Por último, creemos que es fundamental escuchar las demandas de todas y cada una de las empresas, por pequeñas que sean, son muchas y con mucho que decir. Al fin y al cabo son las que están sosteniendo el PIB de nuestro país.